

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

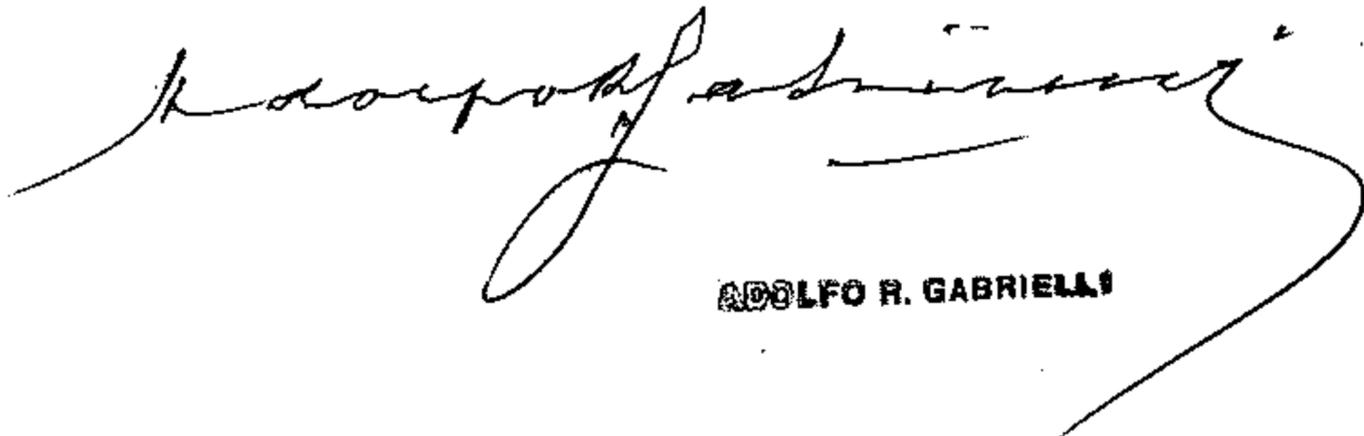
Buenos Aires, 26 de febrero de 1982.-

Visto el presente expediente N° 313554/81 del registro de la Subsecretaría de Administración caratulado "VIDAL Héctor Walter s/ equiparación de cargo de Auxiliar de 5ta. (Personal de Servicio)-Contratado-", teniendo en cuenta lo solicitado a fs. 1/2 y lo informado por la mencionada Subsecretaría a fs. 10,

SE RESUELVE:

- 1) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a favor del señor Héctor Walter Vidal las sumas que le corresponda percibir al mencionado agente por los conceptos que reclama a fs. 1.
- 2) Autorizar, asimismo, se efectúe la deducción pertinente de los aportes personales del ejercicio // 1981.
- 3) Imputar el gasto resultante de lo resuelto en el punto 1° de la presente Resolución a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese



ADOLFO R. GABRIELLI

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982.-

Visto el presente expediente N°6391/81 del registro del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, por el cual la Obra Misionera "Madre de la Misericordia" de la ciudad de Cipolletti (Río Negro) solicita la donación -sin cargo- de diversos elementos en desuso, y

Considerando:

Que los bienes cuya donación se propicia carecen de utilidad dentro del Poder Judicial de la Nación (fs. 3), por lo que se estima adecuada su donación con arreglo a lo dispuesto en la Acordada N°579/77.

SE RESUELVE:

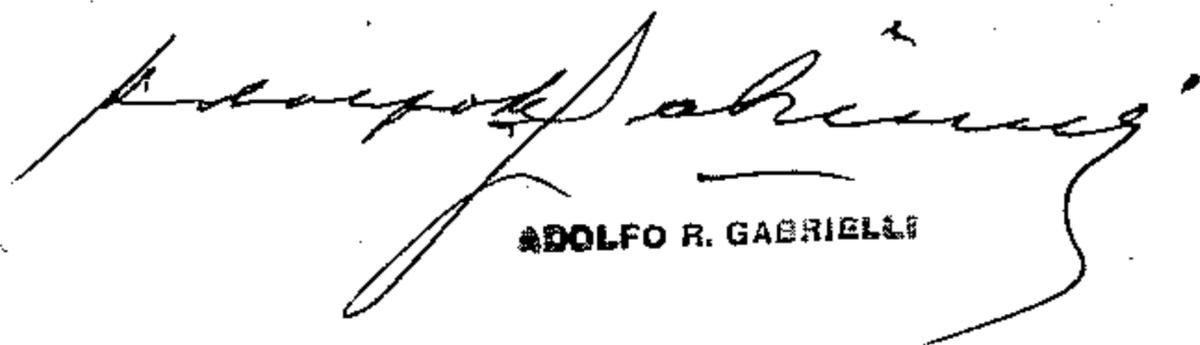
1°) Declarar en "estado de desuso" los bienes consignados a fs. 3 y 3 vta.

2°) Autorizar al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros a transferir los mismos // -sin cargo- a la Obra Misionera "Madre de la Misericordia" de la ciudad de Cipolletti (Río Negro).

3°) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.

j.c.d./m.d.

A



ADOLFO R. GABRIELLI